



DICTAMEN

En la ciudad de Viedma, a los 15 días del mes de septiembre del año 2025, en la Sede del Complejo Universitario Regional Zona Atlántica y Sur de la Universidad Nacional del Comahue, se reúne la Comisión Evaluadora designada para intervenir en el llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple (AYP-3) interino para la asignatura Práctica Integradora de Cuidados Enfermeros II, del Área Cuidados Enfermeros, Orientación De Alto Riesgo, correspondiente a la Carrera de Licenciatura en Enfermería, aprobado por Resolución Decanal del CURZA N.º 707/2025.

El mismo se constituye con la presencia de:

- Por la Dirección del Departamento/ Coordinación: Lic. Juan Martinez
- Por el Claustro de docentes: la Prof. Mirta Navarro
- Por el Claustro de Graduados: Lic. Marcela Arnaldi
- Por el Claustro de Estudiantes: Mildred Hernández

Preside la Comisión la Profesora: Mirta Navarro

Son aspirantes al cargo objeto del llamado a inscripción:

1. AGUILAR, PAMELA SOLEDAD DNI N° 30.174.754
2. MARTIN, GUILLERMO VALERIO DNI N° 31.020.397

La Comisión evalúa a los aspirantes de acuerdo a los parámetros establecidos por el **REGLAMENTO DE LLAMADOS A CONCURSO PARA CARGOS INTERINOS Y SUPLENTES**

Siendo las 10. 35 horas del día 15 del mes de septiembre de 2025 se inicia el proceso de SUSTANCIACIÓN

Primer aspirante: AGUILAR, Pamela Soledad, DNI N°. 30.174.754

ANTECEDENTES:

Datos personales: Aguilar, Pamela Soledad (DNI N°. 30.174.754)

Título de grado: Licenciada en Enfermería

Estudios de posgrado: no posee

Cursos realizados/asistencia a Jornadas y otros:

2013. Eviscerador

2016 instructor en Trauma y Desastres del CESSUR NORPATAGONIA

2022. Curso de soporte de trauma prehospitalaria.

2022. Curso Introductorio sobre Traslado Aéreo Sanitario y Aéreo Evacuación Médica.

Disertante:

2015. Curso de capacitación de choferes de ambulancia.

2015. Reglamentación cardiopulmonar

2016 / 2017 XIX XII /XV Jornadas de Trauma y Desastres Sanitarios.

2017 Manejo básico de DCA y primeros auxilios

2018 Reanimación Cardiopulmonar y Primeros Auxilios para socorristas comunitarios

Antecedentes docentes:

2011 Ayudante a cargo Enfermería, Fundamentos, prácticas y tendencias II UNS

2012 Ayudante docente en Enfermería Familiar I UNS

2012 Asistente docente Enfermería Familiar II UNS

Investigación: no posee

Publicaciones: no posee

Libros: no posee

Jurado Graduado :

2024. Práctica Integradora de Cuidados Enfermeros II

ENTREVISTA:

Se inicia la sustanciación del concurso con una pregunta inicial en relación a los motivos de su postulación al concurso, la postulante refirió que se trata de un compromiso pendiente que tiene con la universidad ya que es graduada del CURZAS y que le interesa ser docente de la misma.

EXPOSICIÓN:

La postulante enmarca su propuesta en la Unidad I de la asignatura, la exposición resultó poco clara. La fundamentación y los objetivos no se presentaron de manera consistente, y el desarrollo careció de coherencia didáctica y pedagógica en relación a su propuesta. Por otro lado, se le pregunta sobre la investigación en el ámbito académico, manifestando que, si bien anteriormente no había dimensionado su relevancia en la investigación, y que en la actualidad reconoce su importancia, expresando interés en incursionar en esta área.

En su propuesta mencionó abordar al recién nacido prematuro, al recién nacido a término y al adulto, no logró explicitar una estrategia concreta de un plan de clase para lograr el proceso de enseñanza-aprendizaje; al describir el grupo etario se evidenció debilidades en la planificación de abordaje pedagógico, como en la fundamentación y en los objetivos planteados. Por otro lado, al presentar el caso hipotético se visualizó confusión en la clasificación del grupo etario a abordar dentro de una familia, expresando, por ejemplo, “3 años, recién nacido a término”. En cuanto a la metodología presentada no es clara, ya que no indicó una secuencia de actividades estratégica didáctica/ pedagógica en cuanto al proceso de enseñanza aprendizaje y a los roles de los estudiantes y del docente, como así los mecanismos de evaluación formativa ya que fue general. Asimismo, la postulante refirió contar con disponibilidad horaria para acompañar a los estudiantes en las prácticas pre profesionales.

Segundo aspirante: MARTIN, Guillermo Valerio, DNI N° 31.020.397

ANTECEDENTES:

Datos personales: Martin, Guillermo Valerio, DNI N° 31.020.397

Título de grado: Licenciado en Enfermería

Estudios de posgrado: no posee

Cursos realizados/asistencia a Jornadas y otros: no presenta

ENTREVISTA:

Consultado sobre los motivos por los cuales decidió presentarse al concurso y desempeñarse como docente universitario, el postulante manifestó su interés en iniciarse en la docencia, señalando que ha acompañado a estudiantes como facilitador en prácticas pre profesionales en su lugar de trabajo, a su vez manifestó que es egresado de la universidad. Que la experiencia previa le ha permitido familiarizarse con los procesos de enseñanza-aprendizaje y comprender la dinámica de formación de los estudiantes en el ámbito universitario.

EXPOSICIÓN

En la propuesta presentada se identificó claridad, coherencia interna y adecuación al formato de una clase universitaria. En su presentación seleccionó un caso clínico de paciente crítico como estrategia educativa, abordando y articulando el Proceso de Atención de Enfermería (PAE) con la práctica asistencial, como de gestión de servicios y abordaje comunitario, su planificación de la clase parte desde la admisión del usuario hasta la resolución del cuadro agudo.

Se destacan aspectos académicos desde una secuencia pedagógica claramente definida, con objetivos, contenidos, actividades, recursos, tiempos y evaluación.

Logró articular la teoría con la práctica profesional, incorporando además las dimensiones éticas, bioéticas y legales, enmarcadas en las competencias profesionales, siendo fundamentales para la enseñanza.

Se visualizó pertinencia metodológica, mediante el uso de audiovisuales, simulación y participación activa y concreta de los y las estudiantes, como así, el rol que le compete tanto al docente como a los estudiantes. Explicitó un enfoque desde la práctica profesional, incluyendo la identificación, utilización y gestión de los recursos necesarios para garantizar un cuidado de calidad y lograr un cuidado humanizado y seguro.

El postulante mencionó que ha desempeñado el rol de facilitador de estudiantes en prácticas profesionales, experiencia que le ha permitido familiarizarse con los procesos de enseñanza-aprendizaje, como en acompañar y aplicar conocimientos en contextos reales y comprender la dinámica de formación de los estudiantes en el ámbito universitario.

Presentó una actitud formativa y proyectiva, al expresar interés en iniciarse en la docencia, también expresó reconocer la importancia de la investigación disciplinar e interdisciplinaria, manifestó disposición para incorporarse a proyectos académicos. A su vez explicitó disponibilidad horaria para acompañar a los estudiantes en el proceso enseñanza aprendizaje durante las prácticas pre profesionales.

Siendo las 10.00 horas del día 22 de septiembre de 2025, tras analizar los antecedentes, realizadas las entrevistas y evaluada cada exposición de los postulantes que se han inscripto y presentado al cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple (AYP-3) interino para la asignatura Práctica Integradora de Cuidados Enfermeros II, del Área Cuidados Enfermeros, Orientación De Alto Riesgo correspondiente a la Carrera de Licenciatura en Enfermería.

La Comisión Evaluadora establece el siguiente orden de mérito para el cargo concursado:

1. MARTIN, Guillermo Valerio, DNI N° 31.020.397
2. AGUILAR, Pamela Soledad, DNI: 30174754

FUNDAMENTACIÓN

El presente orden de mérito se fundamenta en la evidencia de que el postulante primero merituado, demostró competencias pedagógicas, académicas y disciplinarias sólidas, con una planificación metodológica clara, coherencia conceptual y adecuada integración entre teoría y práctica. Por su parte, el segundo orden de mérito la postulante, si bien cuenta con antecedentes académicos valiosos, presentó debilidades en la exposición, la planificación y la metodología, lo que limita la aplicabilidad de su propuesta de enseñanza-aprendizaje para los estudiantes en el ámbito universitario.

No siendo para más, se dan por terminadas las actuaciones, con la firma de la presente Acta por parte de los integrantes de la Comisión Evaluadora presentes.



Mirta Liliana Navarro
M.C. EN ENFERMERIA
M.R.R.N. 4489



Mildred Anabella Hernández
DNI: 42448193



Lic. JUAN OSCAR MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADM. ACADÉMICA
C.U.R.Z.A.S. - U.N.Co.

Docente A/C

Claustro Estudiante

Marcela Arnaldi

Claustro Graduado